

ord. N° 103/21

ANT.: Requerimiento N°MU064T0001974 de

15/01/2024.

**MAT**.: Responde a solicitud de acceso a la información pública.

Constitución, 23 ENE 2024

DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION

## A: SR. ALEJANDRO OSORIO GALLARDO

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por la Secretaría Comunal de Planificación Don José Miguel Díaz Zúñiga, mediante Memorándum N°54/2024 del 18 enero 2024, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001974 de fecha 15 enero del 2024, quien solicita de manera <u>textual</u> lo siguiente:

"Plan de Aguas Lluvias comunal - DOH/DOM/AGUAS LLUVIAS

<u>Observaciones</u> Junto con saludar, solicito información respecto a si la comuna de Constitución cuenta con un plan de manejo de Aguas lluvias, un plano de aguas lluvias, o similar.

Esto con el fin de utilizar dicha información para la evaluación de un proyecto en la comuna".

## RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en <u>actos</u>, <u>resoluciones</u>, <u>actas</u>, <u>expedientes</u>, <u>contratos y acuerdos</u>, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales".

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por la Secretaría Comunal de Planificación, ya individualizado en el epígrafe inicial, se envía en formato electrónico **PDF.:** 

- MEMORÁNDUM N°54/2024 DEL 18/01/2024 DE SECPLAN.
- PLANO DE RED PRIMARIA.
- PLANO DE RIESGO GEOMORFOLÓGICO.

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

FABIAN PÉREZ HÉRRERA ALCALDE

La indicada 2. Oficina de Partes.